

EL DIRECTOR

DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS

Se complace en invitar a Vd. a la Conferencia que, se celebrará el día 11 de Noviembre a las 19,30 horas, en los locales del Centro Cultural de la Caja de Ahorros de Valencia, plaza de Tetúan, 23 a cargo de

9. Java Sava Hankay EMBAJADOR DE MEJICO EN ESPAÑA

Sobre el terna

"PERSPECTIVAS DEL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO: MEJICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADA"

Valencia, Noviembre 1991

Perspectivas del Acuerdo de Libre Comercio: México, Estados Unidos y Canadá

D. Jesús Silva Hertzog Embajador de México en España

En primer lugar muchas gracias por las amables palabras introductorias. Expreso al mismo tiempo, mi agradecimiento por la amable invitación, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País por venir a compartir con ustedes, unos minutos, y hablar sobre la evolución reciente de Méjico, con un énfasis especial, en las perspectivas que plantea la posible firma de un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y con Canadá.

Con esta plática, en esta Real Sociedad, culmino una estancia en esta Comunidad Valenciana de poco más de 24 horas. Hemos tenido un día activo, en el que en los distintos foros, he transmitido el mensaje, que Méjico, hoy en día, es un país diferente al de la época de crisis de hace unos cuantos años; hay un esfuerzo mejicano serio, consistente, para tratar de buscar, la mejor inserción posible en el siglo XXI.

Hay semejanzas muy dignas de notar, entre lo que está aconteciendo en España, y lo que está empezando a acontecer en Méjico. Ustedes desde hace unos cuantos años, han provocado cambios importantes en la forma de hacer economía, y de buscar la inserción de España en el espacio europeo, con miras al siglo XXI. Han logrado, una apertura política, un pluralismo político, una transición política, que es envidiable, proceso en el cual también nosotros estamos inmersos. De un país cerrado, que eran ustedes hace unos cuantos años, son ahora una nación abierta, una nación que busca modernizarse y busca niveles de competitividad, que les .permita trabajar junto con el resto de la Comunidad Europea. Nosotros estamos también en un proceso de modernización, con el que buscamos insertamos de mejor forma en la Comunidad Norteamericana y en el mundo en su conjunto.

Muchas de las acciones que vemos comentadas y discutidas en la prensa española, o en la prensa local de varias de las comunidades autónomas, resultan historias muy parecidas a lo que en este momento se está discutiendo en Méjico. Ustedes están buscando una diversificación, porque consideran que conviene mirar hacia otras latitudes y nosotros estamos también con esa convicción profunda. Ustedes tienen el 70% de su comercio con la Comunidad Europea, nosotros tenemos el 70% de nuestro comercio con los Estados Unidos.

Creo que a ustedes, y a nosotros, nos conviene mirar con mayor atención a otras ventanas, a otras latitudes del Este, del Oeste, del Norte, y del Sur, y dar a nuestro verdadero sentido como nación, ese sentido global del que tanto hablamos, pero que con frecuencia no practicamos.

Estas semejanzas que pudiéramos elaborar en términos bastante amplios, me alientan a platicar con ustedes de algunas de las cosas que han sucedido en Méjico en los últimos años, partiendo del reconocimiento, que el país es hoy, en 1991, un país totalmente diferente del que era hace apenas unos cuantos años, hace 10 años. Y 10 años en la vida de una nación, lo sabemos, y ustedes lo saben mejor que nosotros, es un espacio limitado de tiempo.

A veces se olvida, pero de los años 40 a los años 70, durante varias décadas, Méjico fue uno de los países con crecimiento más acelerado y sostenido del mundo. Crecimos, en términos promedio, más o menos al 6% en términos reales, durante este largo período, y lo hicimos dentro de un ambiente de estabilidad monetaria, interna y externa. El país logró transformarse, y lograr avances importantes en los distintos ámbitos de la vida social y económica. En 1970, le dimos un giro importante a la política económica y mantuvimos lo que podemos decir en términos generales, una política expansionista. Pensamos que gastando más, se iban a poder resolver los problemas de mejor manera. Nos costó varios años y una crisis profunda damos cuenta de que eso no era así. En 1982, caímos en una crisis, en una crisis profunda, probablemente la más profunda de todo este siglo, y caímos, no como por ahí se trata de hacer creer, que fue derivada de meros problemas internos, sino por la conjunción de factores de carácter interno y factores de carácter externo que se tornaron negativos.

La crisis fue severa, Méjico fue el país que detonó la crisis de la deuda externa en agosto de 1982, declarando la moratoria a la banca internacional, al habérsenos acabado los recursos para poder continuar con el cumplimiento de nuestras obligaciones financieras. En ese año de 1982, la inflación llegó a niveles del 100%, que es una cifra que para otros países sudamericanos es, más o menos normal, pero que para nosotros, que nunca habíamos pasado de niveles del 5 o del 6%, era verdaderamente preocupante. El déficit del Gobierno fue exageradamente alto y se provocó una ruptura con la comunidad financiera internacional, apareció la incertidumbre y la pérdida de confianza, interna y externa. Sabemos muy bien que ganar la confianza en un país es algo que toma mucho esfuerzo y mucho tiempo, que perderla, es algo que sucede en espacio de tiempo mucho más breve y que recuperarla cuesta todavía un mayor esfuerzo. Por eso a finales de ese año de 1982, iniciamos un programa de reforma económica, que buscaba esencialmente dos cosas: una, atender los problemas de corto plazo, los problemas inmediatos de la crisis, y otra, cambiar estructuras importantes de nuestra economía. En lo que se refiere al primer punto, había que combatir la inflación, convencidos como estábamos de que con un proceso inflacionario descontrolado, es muy difícil encauzar la economía de un país por rumbos adecuados. Había por tanto que atacar la inflación de manera vigorosa y para ello, condición indispensable, aun cuando no suficiente, era reducir el desequilibrio en las finanzas públicas. Es curioso, pero en casi todos los casos de países que tienen problemas económicos graves, al escarbar un poco la superficie e ir un poco más al fondo de las cosas, nos vamos a encontrar con que siempre estará presente un desequilibrio fiscal importante. Para darles un número, el déficit fiscal en ese año del 82, alcanzó el 17% del producto interno bruto. Esta es una cifra muy alta, a la luz de la experiencia histórica, y a la luz de experiencias internacionales. Hay países que han estado en estado de guerra, y no han tenido un desequilibrio de esta magnitud. Había pues, que atacar esto de manera perseverante, mediante medidas que elevaran el ingreso y redujeran el gasto.

Por otra parte, había que resolver los problemas que nos planteaba la deuda externa, la moratoria que habíamos declarado, y la prácticamente inexistencia de recursos en dólares, para poder seguir comprando cosas del exterior.

Iniciamos diversos ejercicios de reestructuración de nuestra deuda externa, y hoy en día, después de varios de ellos, y sobre todo de uno que se firmó en abril de 1990, podemos decir, que así como Méjico fue el pionero en el inicio de la crisis de la deuda externa, ha sido también el pionero en el logro de soluciones más satisfactorias.

Hoy en día la deuda externa, sigue siendo un problema pero un problema manejable, que permite atender otras cuestiones de igualo semejante importancia. En materia de inflación, los logros han sido importantes. Del 100% que tuvimos en 1982, bajamos en los años inmediatos posteriores y después, con el descalabro de la crisis del petróleo en 1986, (crisis del petróleo para nosotros es cuando los precios bajan, no cuando suben), tuvimos ritmos inflacionarios superiores al 150%, que amenazaban en desembocar en una situación hiperinflacionaria, a imagen y semejanza de lo que podemos observar en otros países sudamericanos. Para 1991, esperamos terminar con una inflación de alrededor del 15%, que aún es alta para niveles de países industriales, pero que significa un logro importante.

En materia de finanzas públicas creo que se ha hecho un ajuste en verdad sobresaliente. Ha habido un incremento importante en los ingresos, un manejo del gasto público muy estricto y este año de 1991, sin contar el ingreso procedente de la venta de empresas públicas, nuestro desequilibrio fiscal va a ser inferior al 2%, lo cuál nos coloca en niveles incluso, mejores que muchos de los países de economía más avanzada. España, es muy posible que termine este año de 1991, con un desequilibrio fiscal superior al 4%. Pero decía que, junto con el ataque a problemas inmediatos o de corto plazo, la inflación, las finanzas públicas y la deuda externa, hubo el convencimiento de que había que cambiar la estructura económica del país, un poco lo que ha sucedido aquí en el país de ustedes, en la última década. Éramos un país cerrado, uno de los más cerrados del mundo, con el 100% de las importaciones sujetas a permiso previo, que es el elemento de protección más severo, puesto que depende en última instancia de la facultad discrecional del administrador público. Hoy en día, hemos dado un giro de 180 grados, y nos hemos convertido en una de las economías más abiertas del mundo y con uno de los aranceles promedios más bajos. En algunos sectores, estamos más abiertos que economías como la norteamericana o la canadiense. Prácticamente, cualquier producto, producido en cualquier parte del mundo, puede ingresar al mercado mejicano sin mayores restricciones que el pago de un arancel promedio inferior al 10%.

Junto con esta apertura comercial que implica un cambio radical en nuestra manera de convivir con el resto del mundo, ha habido una modificación profunda en el concepto mismo del Estado, del Gobierno. Éramos un Gobierno interventor que, como sucedió en la gran mayoría de los países, en la década de los 60 y los 70, sintió que para cumplir bien con su función política y social, era necesario intervenir más en las diversas actividades económicas; que era necesario ser productor de una diversidad de actividades, en competencia franca y abierta con el propio sector privado. Esto se ha cambiado de manera radical y hemos entrado en un proceso rápido, acelerado, de redefinición del papel del Estado, ya no como productor, sino como promotor, y como regulador, tratando de darle una mayor vigencia y una mayor responsabilidad al propio sector privado y a las fuerzas de la oferta y la demanda.

Teníamos 1.200 empresas públicas, prácticamente en todos los sectores que ustedes se puedan imaginar, desde la aviación, los teléfonos, las minas, la siderurgia, los textiles, a restaurantes, hoteles, incluso y, perdónenme si insisto, porque a veces lo repito con exceso, pero es un ejemplo interesante, llegamos a tener un cabaret, que dicho sea de paso, creo que era el único cabaret en el mundo que perdía dinero.

Ha habido un proceso acelerado de privatización, y hoy en día el gobierno tiene poco más de 200 empresas; se han vendido, liquidado o fusionado casi 900 empresas en todos los sectores, hemos vendido; empezando primero por empresas pequeñas que no tenían mayor significación, como fábricas de bicicletas, o fábricas textiles de mezclilla, para pasar poco a poco a las empresas de mayor peso económico dentro de la sociedad; hemos vendido las compañías de aviación. Teníamos 2, las dos han sido transferidas al sector privado, hemos vendido la telefónica, hemos vendido las minas, hemos vendido la siderurgia y hemos vendido también los bancos, que a raíz de la crisis del 82, pasaron a poder del Estado.

Acompañando este proceso de privatización, hay un intento serio por desregular. Nos pasó lo que nos ha pasado a muchos a lo largo de la historia, que fuimos acumulando disposiciones reglamentarias, permisos casi para respirar y someter a la iniciativa individual a una serie de requerimientos de carácter burocrático y administrativo que, en ocasiones ahogaban esa iniciativa. Hemos ido eliminando y estamos en un proceso, todavía falta mucho por hacer, para tratar de lograr una acción más libre de parte de la gente, del sector privado, de las empresas, de los individuos, eliminando este tipo de restricciones, que en todo el mundo hay el reconocimiento de que estaban siendo inhibidoras de crecimiento, de competitividad, de eficiencia.

Hoy en día, con la apertura comercial, hemos identificado a la exportación de mercancías y de servicios como, probablemente, el pivote más importante que puede impulsar el crecimiento económico del país en los próximos años. Ya no es sustituir las importaciones, como fue en las décadas pasadas, sino alentar la venta de productos mejicanos y de servicios mejicanos hacia el exterior, algo semejante a lo que está sucediendo también aquí en la economía española.

Dentro de esa filosofía resulta un poco más comprensible, el porqué hemos iniciado estas conversaciones con Estados Unidos y con Canadá para establecer un acuerdo de libre comercio. Acuerdo de libre comercio que, en esencia, tiene como objetivo central, facilitar las exportaciones a los Estados Unidos y a Canadá; el acuerdo puede traducirse en certidumbre para el acceso a un mercado externo, certidumbre necesaria, casi diría indispensable, para que un empresario que tenga vocación de exportador, haga lo que tenga que hacer, con la seguridad de que las condiciones externas no se van a modificar. Estamos buscando un mejor y más claro acceso al mercado de los Estados Unidos, una eliminación o reducción de barreras no arancelarias, que con frecuencia los norteamericanos imponen a las posibles importaciones procedentes de Méjico o de España, o de cualquier otro lugar del mundo. Hace algunos años, lo decíamos hoya mediodía en una comida, de repente aparecía una barrera no arancelaria, en que no podía entrar el tomate mejicano porque era demasiado rojo, y al año siguiente, a lo mejor no podía entrar porque era demasiado pálido, dependiendo de si la cosecha de tomate en Florida, había sido buena o había sido mala. Aquel productor que había hecho inversiones, que había mejorado la eficiencia de su plantación agrícola, se encontraba con que de repente no podía acceder al mercado de los Estados Unidos.

Con este acuerdo de libre comercio, pensamos que muchos de esos problemas si no se van a eliminar totalmente, si se van a reducir de modo sensible, además, se va a establecer un mecanismo que permita resolver disputas comerciales de un modo expédito y ágil.

No cabe la menor duda, que la motivación básica que nos ha llevado a estas conversaciones, es tratar de mejorar nuestra posición competitiva y aprovechar al mercado más grande del mundo. Riesgos, los que ustedes están padeciendo por la entrada al Mercado Único, en la que mucha competencia externa pueda desplazar y provocar la muerte de muchas industrias que no van a ser capaces de adecuarse a ese mayor nivel de eficiencia y competitividad. Perspectivas favorables para aquéllas que sepan introducir los mecanismos que le permitan obtener altos niveles de competitividad y de eficiencia y que tengan una vocación de exportación; habrá algunas que caigan en el camino, y otras que tengan posibilidades mejores de crecimiento.

¿Tiempo? no sabemos. Alguien ha respondido a esta pregunta que el tiempo que sea necesario para las negociaciones. Yo me atrevo a anticipar, que por razones de carácter político en la economía de los Estados Unidos, la reelección, la posible búsqueda de la reelección del Presidente Bush a finales de 1992 y el calendario político mejicano en 1993, aconsejan que las negociaciones traten de culminarse, a la mayor brevedad posible. Estimo que es posible que esto pueda culminarse con éxito, dado el respaldo político en ambos lados de la frontera, a mediados del año de 1992. Se va a formar un mercado de 360 millones de habitantes, con una producción global superior a los 6.000 billones de dólares, lo cual lo hace el mercado, el área de libre comercio más grande del mundo, ligeramente superior al «Mercado Común Europeo», sin incluir la asociación reciente con los países de la EFTA. Principio básico: no se quiere que sea una zona que se convierta en zona fortaleza, sino que mejore la competitividad de los EE.UU., de Canadá y de Méjico, aprovechando de mejor forma, la combinación de factores que tenemos las tres economías. En el caso de Méjico recursos naturales y mano de obra barata, (la relación de salarios es de uno a diez). La economía de los EE.UU. podrá compensar, en parte, el rezago tecnológico en el que la propia economía norteamericana ha caído en los últimos años, por haber dedicado una atención creciente a los problemas políticos, militares y estratégicos.

Es importante señalar que este acuerdo de libre comercio, no es un mercado común; no es como el caso del «Mercado Común Europeo» en donde se abaten las restricciones entre los países miembros pero se adoptan políticas comerciales comunes frente al resto del mundo. En el TLC, hay un abatimiento de barreras comerciales entre los países signatarios, pero cada uno de ellos mantiene la más absoluta libertad para establecer su política comercial frente a terceros. El acuerdo de libre comercio no obliga a Méjico a tener una política comercial frente a Europa o frente al Pacífico, igual que la que tienen los propios EE.UU. Cada uno mantiene su propia independencia y soberanía frente al resto del mundo.

Para Méjico, representa así mismo un mayor compromiso para estimular la diversificación. Se reconoce que la firma de un acuerdo de libre comercio puede provocar incluso una mayor concentración comercial. Por ello, queremos intensificar los esfuerzos por diversificar nuestro comercio. Hace dos semanas se firmó otro acuerdo, hoy simbólico, mañana puede tener alguna significación. Se firmó un acuerdo de libre comercio, repito, con Chile, y estamos muy adelantados en las conversaciones con Colombia, con Venezuela y con América Central.

De ahí también el interés que tenemos para mirar con mayor atención a Europa, en especial a España, para buscar vínculos anteriores y que por razones muy diversas los hemos ido debilitando con el correr de los años. Firmamos el año pasado un acuerdo marco con la CEE, uno de los acuerdos más amplios, de mayor cobertura que la propia CEE, ha firmado con ningún otro país que no forme parte de la propia Comunidad y, en abril de este año, nos convertimos en miembros de todo derecho en la comunidad del Pacífico, tratando también de alentar mayores intercambios con Japón y con los famosos tigres del Sudeste Asiático.

¿Qué implicaciones puede tener este acuerdo de libre comercio, para alguien ubicado en España o en algún otro país europeo? Me parece que puede ser un punto extraordinariamente atractivo, para poder aprovechar, esas enormes posibilidades que ofrece el mercado de los EE.UU. y reducir medidas proteccionistas a las importaciones procedentes de otros lugares. Ubicarse en Méjico, introducir un porcentaje que será motivo de negociación con los EE.UU., de contenido local va a permitir exportar con mayor facilidad al mercado de los EE.UU, con menores trabas, con mayor certidumbre y seguramente con mayor grado de competitividad, aprovechando los elementos mencionados como la mano de obra. La peseta hoy en día está fuerte y, con ello, resulta especialmente atractivo, poder adquirir activos fuera de España. Así como los niveles actuales están dificultando en alguna medida la exportación de productos españoles, porque resulta caro para el importador externo, así también podemos decir que esta fortaleza de la peseta les permite adquirir cosas fuera que resultan especialmente atractivas.

¿En qué sectores? Creo que podríamos decir que hay una enorme diversidad: la identificación precisa será, claro, labor que pueda desempeñarse por parte de las propias autoridades, agencias y agentes económicos mejicanos y agentes españoles, autoridades españolas o de la Comunidad Valenciana. Comentábamos hoy en la comida, que la Comunidad Valenciana ha perdido penetración en el mercado norteamericano de calzado por razones diversas: entre ellas, el traslado de parte de la producción norteamericana a países del sudeste asiático, aprovechando la mano de obra barata que ofrecen todavía esos países, una política comercial muy agresiva de Brasil que también ha incursionado de modo muy activo en el mercado de calzado en los EE.UU. El poder poner una fábrica de calzado en Méjico, en asociación con productores mejicanos, me parece que puede permitir un mayor grado de competitividad del productor de calzado español. El sólo anuncio del inicio de conversaciones en este sentido ha tenido impactos favorables en el país. Un país que siempre adoptó una actitud muy defensiva frente a los EE.UU. por razones históricas plenamente justificadas, (nos quitaron la mitad del territorio el siglo pasado, además de ejercer una influencia muy clara y cotidiana), se ha convencido que constituye un paso que puede significar mayor empleo y mejores niveles de bienestar para la mayoría de la población. Una encuesta reciente, le dio un amplio respaldo a esta posible asociación; más del 70% opinó favorablemente sobre las gestiones realizadas. Pero independientemente de las actitudes, lo que también es cierto, es que ha provocado una serie de reacciones en cadena que se han traducido en el ingreso masivo de recursos del exterior; ha regresado dinero que salió de Méjico en la crisis.

Ha provocado la canalización de inversiones extranjeras, procedentes de varias partes del mundo en proyectos específicos, muchos de ellos, previendo y anticipándose a la posibilidad de aprovechar el mercado de los EE. UU. y Canadá. Ha provocado, en suma, una tendencia ascendente del medio bursátil mejicano, cuyo rendimiento real, en término de dólares, ha aumentado en más del 100%, durante los primeros 10 meses del año

Todo esto ha conducido a que nuestros niveles de reservas, no tan altos como los de España, se encuentran en niveles sin precedente, y con una cobertura de más de seis meses de importaciones, lo cual da seguridades para el mantenimiento de una política cambiaria estable. El día de ayer en la noche, domingo, se renovó por sexta ocasión, lo que llamamos en Méjico el pacto de solidaridad económica, un pacto entre el Gobierno, los empresarios y los trabajadores en el que trabajadores y empresarios y Gobierno comparten el objetivo común de abatir la inflación, de reanudar al crecimiento y mantener el clima de estabilidad. 1 Pacto nos ha permitido mantener el país en calma, en paz social y con el logro de los objetivos económicos centrales, abatir inflacción y reanudar el sendero del crecimiento económico sostenido y dinámico. Este año la economía va a volver a crecer y, probablemente, el ritmo de aumento, sea cercano al 5%. Para el año próximo se estima un crecimiento semejante.

Todo esto creo que nos hace poder afirmar con objetividad, con sereno optimismo, que las perspectivas para estos próximos años son favorables y lo son, no solamente por el marco macroeconómico, que está mejor controlado, sino porque se ha dado en un plazo relativamente corto de tiempo un cambio importante de mentalidad.

Durante décadas el mejicano miró hacia dentro, gozó de un mercado protegido en donde no contaba mucho el costo y la calidad. Hoy en día, necesita mejorar la calidad y abaratar sus precios: si no lo hace, va a ser desplazado por la competencia internacional.

Hay un cambio de mentalidad, de que el país se tiene que modernizar, que tiene que buscar niveles más elevados de eficiencia y competitividad y que si queremos jugar el papel que creemos que debemos jugar en el siglo XXI, hay que avanzar en este esfuerzo de modernización, de mayor eficiencia y de mayor responsabilidad individual y social. El Méjico de la crisis que estuvo tan de moda, durante los primeros años de los ochenta, en donde la prensa daba cuenta de los problemas por los que estábamos atravesando, en ocasiones de modo exagerado, hoy en día es, con el impulso de estas negociaciones del acuerdo de libre comercio, con el esfuerzo interno realizado, es otra vez una tierra de oportunidades. Aquí me detengo señor Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, dando las gracias a todos Vds. por su atención.